

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la convocatoria de realización de estancias formativas en empresas o instituciones, para el Profesorado que imparte Formación Profesional Específica en Centros Públicos dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 21 de mayo de 2002, por la que se convoca la realización de estancias formativas en empresas o instituciones, para el Profesorado que imparte Formación Profesional Específica en Centros Públicos dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, nº 63 de 1 de junio de 2002, a tenor de lo que se establece en su artículo 9º y a propuesta de la Comisión de Selección y Seguimiento, en uso de las atribuciones que tengo concedidas:

RESUELVO

Primero: Aprobar las estancias formativas para el desarrollo de los proyectos que se especifican en el Anexo I.

Segundo: Desestimar la estancia formativa para el desarrollo del proyecto que se especifica en el Anexo II.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo-Común.

Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida a 30 de julio de 2002.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I

Nombre y Apellidos	NIF	Proyecto
Miguel Angel Martín Martín	9171230A	Métodos de Trabajo, Instrumentos, procedimientos y organización de un taller, análisis de resultados y consecución de objetivos empresariales
José María Sánchez Torreño	6979240M	Procedimiento y técnicas de trabajo, instrumentación y métodos de organización de los procesos sanitarios
Clara Monteserrín Molano	6966201F	Procedimientos de Auditoría
Luis Ollero Perez Solis	6924066P	Proyecto de estancia formativa en empresa relacionada con sistemas informáticos
Eduarne Sanchez Alba	34107680z	Proyecto de estancia formativa en empresa de hostelería
Amparo Valentin Muñoz	79264242D	Proyecto de estancia formativa en empresa de gestión laboral, fiscal, contable y de seguros
Jose Miguel Gil Alvarez	339811692C	Proyecto de estancia formativa en empresa relacionada con el Sector de la Administración y Gestión
Fernando Manzano Pedrera	7018272Y	Proyecto de estancia formativa en Instituto relacionado con el Sector de la Madera y el Corcho
Francisco Joaquín Ramírez Santos	7045377V	Proyecto de estancia formativa en Instituto relacionado con el Sector de la Madera y el Corcho

ANEXO II

Nombre y Apellidos	NIF	Proyecto	Causa
Pedro Muñoz Galan	34780058X	Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble	Incumplimiento del artículo 2